

100493

Guayaquil, Octubre 11 del 2012

Señora.

MARIA CISTINA ISSA WAGNER

Ciudad.-

22378'1100

De mis consideraciones:

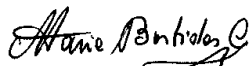
Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de **FORFETY S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted como **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

Usted sustituye en el cargo al Doctor Patricio Moncayo Burneo, quien renunció.

Los estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, AB. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 3 de abril del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de abril del 2000.

Atentamente,



Maria Bastidas Cevallos

C.I. 0903976314

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de FORFETY S.A., para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad #0908903537. Guayaquil, octubre 11 del 2012.



SRA. MARIA CISTINA ISSA WAGNER

C.I. 0908903537

PRESIDENTE

Documentación y Archivo

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

18 DIC 2012

RECIBIDO

Hora

11:30

Firma

by

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 58.702
FECHA DE REPERTORIO: 30/oct/2012
HORA DE REPERTORIO: 13:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **FORFETY S.A.**, a favor de **MARIA CISTINA ISSA WAGNER**, de fojas 126.599 a 126.600, Registro Mercantil número 19.754. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 58702




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 31 de Octubre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR:

Nº 400919